

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 69 - 5 de abril de 2024

1. Comunidad Foral de Navarra

1.2. Autoridades y Personal

1.2.2. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

RESOLUCIÓN 792/2024, de 21 de marzo, del gerente de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de oposición, de una plaza del puesto de trabajo de oficial de servicios de laboratorio (anatomía patológica), nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra.

Mediante Resolución 2618/2023, de 15 de diciembre, del gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de oposición, de 1 plaza del puesto de trabajo de oficial de servicios laboratorio (anatomía patológica), nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra. Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra el 2 de enero de 2024.

Por Resolución 300/2024, de 5 de febrero, del gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la citada convocatoria. Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón Electrónico de la Universidad Pública de Navarra el 20 de febrero de 2024.

Concluido el plazo de subsanación y reclamaciones, de conformidad con lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria, procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, señalando el lugar, fecha y hora de realización de la primera prueba de la fase de oposición.

Asimismo, de conformidad con la base 6.2 de la convocatoria, procede concretar nominalmente la composición del tribunal calificador.

Considerando el informe-propuesta del jefe de la Sección de Gestión de Personal, que cuenta con el visto bueno del director del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de oposición, de una plaza del puesto de trabajo de oficial de servicios de laboratorio (anatomía patológica), nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra, que se acompaña como anexo I.

Segundo.—Convocar a las personas aspirantes admitidas a la realización de la primera prueba de la fase de oposición el día 10 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, en el Aula 14, primer piso del Edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Navarra, Campus de Pamplona (Sede Salud).

La convocatoria para cada prueba se realizará mediante llamamiento único, debiendo presentar las personas aspirantes el documento nacional de identidad, NIE, pasaporte o permiso de conducir. Quedarán excluidos de la prueba quienes no acrediten su personalidad con los documentos indicados o no comparezcan a dicho llamamiento, con independencia de que las pruebas se distribuyan en actos sucesivos.

Tercero.—Designar, de conformidad con la base 6.2 de la convocatoria, a los miembros del tribunal calificador, quedando conformado con las personas que relacionan en el anexo II.

Cuarto.—Comunicar la presente resolución a los miembros del tribunal designados, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón Electrónico de la Universidad Pública de Navarra, a los efectos oportunos.

Pamplona, 21 de marzo de 2024.—El gerente, Joaquín Romero Roldán.

ANEXO I.—LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL DE SERVICIOS DE LABORATORIO (ANATOMÍA PATOLÓGICA), NIVEL C, APROBADA POR RESOLUCIÓN 2618/2023, DE 15 DE DICIEMBRE, DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Admitidas:

ADEVA MARTINEZ, CRISTINA
BARRERA CABRERA, KARLA
DELGADO MONTES, MAIDER
DIAZ MOMBO, DAVINIA
DOMINGUEZ CELAYA, XABIER IÑAKI
EXPOSITO AGUILAR, SARAY
EZQUERRO LANDIVAR, JAIME
FELIGRERAS ITURRALDE, XABIER ARKAITZ
FERNANDEZ ESLAVA, BLANCA
GASCON MESA, SONIA

GONZALEZ SOLA, NEREA
GOÑI BOUZOURENE, AINHOA
HERNANDEZ BASTOS, MARIA CRISTINA
HERRERO MENDIETA, LEONARDO ARIEL
HIJOSA REDONDO, URKO
MADOZ UNANUA, ANA ISABEL
MERINO LOREA, IÑIGO
OCON COLLADO, SARA
PEREZ IGLESIAS, CLAUDIA
RAMIREZ CARO, CHRISTIAN
ROSA PARDO, JUDITH
SANCHO AREITIO, AINHOA
SARVIDE PLANO, SARAI
SIERRA VELENCOSO, PABLO
UNCITI RUIZ, REBECA
USTARROZ IZQUIERDO, SANDRA

Excluidas:

Por no acreditar el supuesto de exención de pago de la tasa, referido a la situación de desempleo durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria:

AFONSO GOMEZ, FRANCISCO

ANEXO II.-TRIBUNAL CALIFICADOR

–Presidenta: doña Ana María Insausti Serrano, profesora titular de universidad del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Navarra.

Presidenta suplente: doña Olga López de Dicastillo Sainz de Murieta, profesora titular de universidad del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Navarra.

–Vocal: doña María Cristina Rodríguez Díez, adjunta al rector para la Coordinación del grado de Medicina de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal suplente: doña Paula Escalada Hernández, adjunta segunda Unidad Educación en Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Navarra.

–Vocal: doña María Cristina Caballero Martínez, FEA del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Navarra.

Vocal suplente: doña Tania Labiano Miravalles, FEA del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Navarra.

–Vocal: doña Cristina García Vivar, profesora titular de universidad del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal suplente: doña María Josefa Pajares Villandiego, profesora titular de universidad del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Navarra.

–Vocal-Secretaria: doña María Mercedes Murillo Lalana, miembro del PTGAS de la Universidad Pública de Navarra designada por la Junta de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Vocal-Secretaria suplente: Doña María Nelia Soto Ruiz, miembro del PDI de la Universidad Pública de Navarra designada por la Junta de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Código del anuncio: F2405139